



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Civil del Circuito de Chocontá

Chocontá, Once (11) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICACIÓN: 2013-00248 acumulado 20150162
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A. acumulado PEDRO ANTONIO SANCHEZ
DEMANDADO: CARLOS HERNAN GARCIA Y LUZ STELLA ORTIZ

Ingresa el proceso al Despacho, con el poder otorgado de CENTRALDE INVERSIONES S.A. al abogado MARIO DE JESUS CEPEDA MANCILLA.

El mismo no será tenido en cuenta, toda vez que, no se observa dentro del plenario obligación a cargo de la sociedad poderdante, ni en el proceso principal ni en el acumulado

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
(3)

CARLOS ORLANDO BERNAL CUADROS
Juez

Firmado Por:
Carlos Orlando Bernal Cuadros
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001

Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **928a5b862dbea0ae897e73cba5ada0a538dfea5da196412fa09d117918115496**

Documento generado en 11/09/2023 11:58:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>